

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 10 de mayo de 2006.- El Coordinador, Arturo Azorit Jiménez.

*RESOLUCION de 11 de mayo de 2006, de la Coordinación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras que se indica. (PD. 1887/2006).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 

Coordinación Provincial de Jaén.  
Dirección: C/ Bernabé Soriano, 29, entreplanta, Jaén.  
Tlfno.: 953 313 285; Fax: 953 313 295.  
Dirección Internet: www.iseandalucia.es.
  - b) Número de expediente: 34/ISE/2006/JAE.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Remozamiento de vestuarios y gimnasio, sustitución de ventanas, barreras arquitectónicas y pavimentos de urbanización en el CEIP Alfredo Cazabán, de Jaén.
  - b) Lugar de ejecución: Jaén.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe: Doscientos noventa y tres mil ochocientos treinta euros con sesenta céntimos de euro (293.830,60 €).
5. Garantías.
  - a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.)
  - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro de la Coordinación Provincial de Jaén del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 11 de mayo de 2006.- El Coordinador, Arturo Azorit Jiménez.

## EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obras de rehabilitación de edificio para su adaptación a Centro de Salud en C/ Merced, 3, en B.º de Santa María del Area de Rehabilitación del Recinto Histórico de Cádiz. (PD. 1883/2006).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción. Expte.: Núm. 2006/1641. Obras de rehabilitación de edificio para su adaptación a Centro de Salud en C/ Merced, 3, del Area de Rehabilitación del Recinto Histórico de Cádiz.
  - b) Lugar de ejecución: Cádiz.
  - c) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto de licitación: Un millón setecientos veintinueve mil seiscientos un euros con diecisiete céntimos (1.729.601,17 euros), IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 34.592,02 euros.
6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
  - a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.
  - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.
  - c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Oficina Rehabilitación del Recinto Histórico de Cádiz.  
Domicilio: Calle Cristóbal Colón, 14, 11005, Cádiz.  
Tlfno.: 956 009 600. Fax: 956 009 619.
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigesimoséptimo día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. En caso de coincidir con sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.
  - b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.  
Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta.  
Localidad: Sevilla, 41011.  
Tlfno.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.  
Registro Auxiliar de la Oficina de Rehabilitación del Recinto Histórico de Cádiz.  
Domicilio: Calle Cristóbal Colón, 14.  
Localidad: Cádiz, 11005.  
Tfno.: 956 009 600. Fax: 956 009 619.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
8. Apertura de la oferta económica. Tendrá lugar en: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.  
Fecha: A las 12,00 horas del duodécimo día natural, contados a partir del siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas. En caso de coincidir con sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.
9. Otras informaciones. Clasificación requerida:
  - Grupo C, Subgrupo 1, Categoría e.
  - Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.
  - Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.
  - Grupo C, Subgrupo 6, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 15 de mayo de 2006.- El Consejero Delegado Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

## COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS DE CAMPILLO DE ARENAS

*ANUNCIO de concurso de obras de transformación en riego de la C.R. Aguas de Campillo de Arenas. (PP. 1670/2006).*

Objeto: Proyecto de transformación en riego de la Comunidad de Regantes Aguas de Campillo de Arenas.

Procedimiento de adjudicación: Abierto bajo la forma de concurso con variantes.

Presupuesto de licitación: 2.481.483,82 euros (IVA incluido).

Organo de contratación: Comunidad de Regantes Aguas de Campillo de Arenas.

Disponibilidad de la documentación: En la calle Marie Curie, local núm. 4, de Córdoba.

Teléfono: 957 280 833. Fax: 957 767 439.

a) Pliego de Contratación.

b) Pliego de Condiciones.

c) Presupuesto y mediciones.

Presentación de las ofertas: Hasta las 14 h de los 25 días naturales de su publicación en el BOJA, en la calle Marie Curie, local núm. 4, de Córdoba. Siempre que no coincida con festivo o fin de semana, que en su caso sería el día laborable inmediatamente posterior.

Publicidad: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Campillo de Arenas, 25 de abril de 2006.- El Presidente.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citada a la empresa imputada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, con el fin de que le sea notificado el referido Acuerdo de Inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas. Informándosele igualmente al expedientado que de no efectuar las referidas alegaciones, el Acuerdo de Inicio podrá ser considerado como Propuesta de Resolución, a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación, frente a la cual podrá efectuar alegaciones en un nuevo plazo de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 163/05.

Empresa imputada: Reji Car Tunning, S.L.; CIF: B-18732693. Último domicilio conocido: C/ Alquiebla, núm. 8, 18006, Granada.

Trámite que se le notifica: Acuerdo de Inicio de Expediente sancionador por presuntas infracciones en materia de Consumo.

Sanción propuesta: Seiscientos euros (600 €).

Almería, 5 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que disponen de un plazo de 15 días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con lo establecido en el art. 19 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora (BOE núm. 189, de 9 de agosto).

Expediente: AL-02/05-PA.

Interesado: Antonio Cara López. NIF núm. 8.906.988-P. C/ José M.<sup>a</sup> Pemán, núm. 34. CP 04700 El Ejido, Almería. Infracción: Grave, art. 39.c) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.

Sanción propuesta: 501 euros y decomiso del animal.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 2 de noviembre de 2005.

Plazo notificado: 15 días.

Expediente: AL-03/05-PA.

Interesado: Antonio Fernández Carvajal. NIF núm. 27.236.283-M. C/ Clavel, núm. 34. CP 04700. El Ejido, Almería.